FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-10
	FORMATO ACTA DE INICIO	Versión: 02 Página: 1 de 1

Ciudad: Bogotá, D.C.

Contrato, convenio o aceptación de oferta Nº	Contrato de Prestación de Servicios **FGN-RCA-0092-2024**
Fecha de suscripción del contrato	26 DE JULIO DE 2024
Nombre del contratista (1)	SOCIEDAD SU OPORTUNO SERVICIO LTDA - NIT **860.020.369-8**
Objeto	Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, con medios tecnológicos y personal uniformado con y sin armas, para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de las personas que laboran e ingresan a las instalaciones y los bienes muebles e inmuebles de la Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe (conformada por las seccionales: i) Guajira ii) Cesar iii) Magdalena iv)Atlántico v) Bolívar San Andrés y Providencia.) y del Fondo Especial para la Administración de Bienes – F.E.A.B.de la Fiscalía General de la Nación.
Valor	El valor estimado del contrato es de **TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($34.114.537.041),** incluido IVA, AIU, AYS y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, conforme a los valores unitarios ofertados por el Contratista en su oferta económica, distribuidos por vigencia y fuente de financiación así:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL 2024	VALOR TOTAL 2025	VALOR TOTAL 2026	TOTAL X ITEM
FACTOR HUMANO-FGN	$ 6.364.285.680	$ 16.639.524.912	$ 10.308.493.597	$ 33.512.309.189
MEDIOS TECNOLOGICOS	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA – DECRETO 1588 DEL 2021 - FGN	$ 847.500	$ 2.034.000	$ 1.186.500	$ 4.068.000
TOTAL FGN	$ 6.365.133.180	$ 16.641.558.912	$ 10.309.685.097	
DESCRIPCIÓN	**VALOR TOTAL 2024**	**VALOR TOTAL 2025**	**VALOR TOTAL 2026**	**TOTAL X ITEM**
FACTOR HUMANO-FEAB	$ 598.092.352	N.A	N.A	$ 598.092.352
VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA – DECRETO 1588 DEL 2021 - FGN	$ 67.500	N.A	N.A	$ 67.500
VALOR TOTAL FEAB	$ 598.159.852	N.A	N.A	N.A
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL VIGENCIAS 2024 - 2025 - 2026	$ 6.963.293.032	$ 16.641.558.912	$ 10.309.685.097	$ 34.114.537.041

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de contratación se respaldan con recursos del presupuesto de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** y del **FEAB**, así:

2024		2025	2026	
FGN - CDP 12124 del cinco (5) de abril de 2024 FEAB - CDP 8024 del dieciocho (18) de abril de 2024 y 10924 del veintiséis (26) de abril de 2024		Radicado 2-2024-025284 del 14 de mayo de 2024		
	2024	2025	2026	TOTAL
FEAB	$598.159.852	$0	$0	$598.159.852
FGN	$6.372.373.704	$16.843.058.922	$10.325.318.957	$33.540.751.483
TOTAL				$34.138.911.335

Plazo de ejecución	01 DE AGOSTO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2026
Fecha de inicio	01 DE AGOSTO DE 2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Lugar de reunión (cuando aplique)

En la Avenida Calle 24 N° 52-01, Edificio C, piso 2°, de la ciudad de Bogotá, las partes acordaron:

Dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios FGN-RCA-0092-2024

Respecto a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con lo consignado en el anexo de ficha técnica y ANS del proceso de selección y que hacen parte integral del presente contrato, durante la totalidad del término de ejecución.

Factor Humano

SEDES DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL, CON O SIN ARMA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS:

Se presenta el listado inicial de las Sedes donde se prestará el servicio de vigilancia y seguridad privada, no obstante, estas podrán disminuir, aumentar o trasladar los servicios contratados.

En el caso de traslado de servicios NO se requerirá modificatorio al contrato.

REGIONAL CARIBE

A) SECCIONAL GUAJIRA – SERVICIOS FGN

SECCIONAL GUAJIRA						
ITEM	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÒN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	TOTAL PUESTOS
1	RIOHACHA	EDIFICIO	CALLE 1 N° 6-65	2	1	3
2		LOTE SERRAMIENTO EN BLOQUE	CALLE 15 KM 3, SALIDAD SANTA MARTA	1	0	1
3		CASA	CALLE 12 N° 12-89	1	0	1
4		CASA ANTIGUO D.A.S.	CALLE 5 N° 4-48	1	0	1
5	MAICAO	EDIFCIO UNIDAD LOCAL	CALLE 16 N° 15-71	2	0	2
6	FONSECA	CASA	CALLE 13 N° 9-56	1	1	2
7	SAN JUAN DEL CESAR	ANTIGUO HOSPITAL - CASA	CALLE 6 N° 5-101	1	0	1
8	VILLANUEVA	CASA	CALLE 15 N° 7-25	1	0	1
TOTAL DE PUESTOS				10	2	12

SECCIONAL GUAJIRA – SERVICIOS F.E.A.B

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SECCIONAL GUAJIRA						
ITEM	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÒN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	TOTAL PUESTOS
1	RIOHACHA	LOTE CERRAMIENTO EN BLOQUE	CALLE 15 KM 3, SALIDAD SANTA MARTA	1	0	1
TOTAL PUESTOS				1	0	1

B) SECCIONAL MAGDALENA – SERVICIOS FGN

SECCIONAL MAGDALENA							
N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÒN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	24 HRS S/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	TOTAL PUESTOS
1	SANTA MARTA	EDIFICIO SAN JOSE	CARRERA 13 N° 22-19, BARRIO LOS ALCAZARES	3	1	0	4
2		EDIFICIO LA ESPERANZA	CARRERA 8 N° 26A-15	2	0	0	2
3		EDIFICIO SAN RAFAEL	CARRERA 8 N° 27A-104	1	0	0	1
4		EDIFICIO GALAXIA	CALLE 22 N° 4-70	2	0	0	2
5		ANTIGUO LICEO COLOMBIA	CALLE 18 N°17-35 BARRIO SAN JOSE	2	0	1	3
6	FUNDACIÓN	CASA DE DOS PLANTAS	CARRERA 8 N° 15-30	1	0	1	2
7	PIVIJAY	PALACIO MUNICIPAL	CARRERA 15 #4-49	1	0	0	1
8	CHIBOLO	CASA DE LA CULTURA	CALLE 5 N° 12-05	1	0	0	1
9	PLATO	CASA	CARRERA 17 A N° 14-03	1	0	0	1
10	EL BANCO	CASA	Calle 5 No. 6 - 07	1	0	0	1
TOTAL DE PUESTOS				15	1	2	18

SECCIONAL MAGDALENA – SERVICIOS F.E.A.B.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SECCIONAL MAGDALENA							
N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÒN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	24 HRS S/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	TOTAL PUESTOS
1	SANTA MARTA	LOTE CON CERRAMIENTO EN BLOQUE	KILOMETRO 6 VÍA GAIRA	2	0	0	2
TOTAL DE PUESTOS				2	0	0	2

C) SECCIONAL CESAR – SERVICIOS FGN

SECCIONAL CESAR							
N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÒN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	12 HRS DIURNO C/A DOMIGO A DOMINGO	TOTAL PUESTOS
1	VALLEDUPAR	EDIFICIO JUSTICIA Y PAZ	CARRERA 12 N° 14-39	1	0	0	1
2		EDIFICIO DIRECCION DE FISCALIAS	CARRERA 16 N° 14-60	1	0	0	1
3		SEDE URI	CALLE 16 N° 19-51	2	0	0	2
4		EDIFICIO OLIMPIA	CARRERA 17 N° 18-05	1	1	1	3
5		CASA CTI	CARRERA 11A N° 15-42	2	0	0	2
6		CASALOTE PARQUEADERO POLICIA JUDICIAL	CARRERA 11A N° 14-82	1	0	0	1
7		UNIDAD FISCALIAS	CALLE 18 #14-26	1	0	0	1
8	LA PAZ	LOCAL COMERCIAL	CARRERA 7 N° 7-38, LOCAL 1	1	0	0	1
9	CODAZZI	EDIFICIO ANTIGUO TELECOM	CARRERA 16 N° 20-21	1	0	0	1
10	CHIRIGUANA	CASA	Carrera 2 No. 5 -04	1	0	0	1
11	CURUMANI	CASA	CARRERA 14 N° 5-03	1	0	0	1
12	EL PASO	CASA	CALLE 4 No 03-64	1	0	0	1
13	PAILITAS	CASA	CARRERA 8 N° 6-13	1	0	0	1
14	BOSCONIA	EDIFICIO	CALLE 13 N° 18-29	1	0	0	1
15	LA JAGUA	UNIDAD LOCAL	CALLE 7 N° 4-23	1	0	0	1
16	PUEBLO BELLO	UNIDAD LOCAL	CALLE 9 N° 10-04	1	0	0	1
TOTAL PUESTOS				18	1	1	20

SECCIONAL CESAR – SERVICIOS F.E.A.B

SECCIONAL CESAR					
N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÒN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	TOTAL PUESTOS
1	VALLEDUPAR	LOTE CON CERRAMIENTO EN BLOQUE INCAUTADOS	CALLE 49 N° 28-06	2	2
TOTAL DE PUESTOS				2	2

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

D) SECCIONAL ATLÁNTICO – SERVICIOS FGN

SECCIONAL ATLANTICO								
N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÓN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES CON FESTIVOS	12 HRS DIURNO S/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	TOTAL PUESTOS
1	BARRANQUILLA	EDIFICIO NELMAR	CALLE 53B N° 46-50	2	1	0	0	3
2		EDIFICIO COLPATRIA	CARRERA 44 N° 37-24, BARRIO CENTRO	1	0	0	0	1
3		EDIFICIO LARA BONILLA	CALLE 38 N° 44-113	0	4	0	1	5
4		EDIFICIO	CALLE 41 N° 41-69	2	0	1	0	3
5		ANTIGUO D.A.S	CALLE 54 N° 41-133	2	0	0	0	2
6		BODEGAS CHEMICAL	CALLE 3 N° 60-177, VIA 40 ENTRADA ETERNIT	1	0	0	0	1
7		EDIFICIO TORRE MANZUR	CARRERA 45 N° 33-10	2	4	0	0	6
8		PARQUEADERO MANZUR	CARRERA 45 N° 35-13, PISO 3°	1	0	0	0	1
9		CESPA	CALLE 45 N° 43-42	0	1	0	0	1
10	SOLEDAD	CASA	CALLE 15B N° 15 - 77	2	1	0	0	3
11	BARANOA	CASA	Carrera 19 No. 21 - 22	1	0	0	0	1
12	SANTO TOMÁS	CASA	CALLE 3 N° 11-31	1	0	0	0	1
13	SABANALARGA	CASA	CARRERA 19 B N° 12-74	1	0	0	0	1
14	PUERTO COLOMBIA	CASA	CALLE 3 N° 6-54	1	0	0	0	1
15	MALAMBO	CASA	Calle 10 No. 16 - 23	1	0	0	0	1
TOTAL, DE PUESTOS				18	11	1	1	31

SECCIONAL ATLÁNTICO – SERVICIOS F.E.A.B

SECCIONAL ATLANTICO							
N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÓN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	12 HRS DIURNO S/A LUNES A VIERNES CON FESTIVO	TOTAL, PUESTOS
1	BARRANQUILLA	BODEGAS	CALLE 3 N° 60-177, VIA 40	1	0	0	1

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

		CHEMICAL	ENTRADA ETERNIT				
TOTAL DE PUESTOS				1	0	0	1

E) SECCIONAL BOLIVAR, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

SECCIONAL BOLIVAR (CARTAGENA - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)								
N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÒN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES CON FESTIVOS	12 HRS DIURNO S/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	TOTAL PUESTOS
1	CARTAGENA	EDIFICIO SEDE PRINCIPAL	CALLE 66 N° 4-86	4	0	1	0	5
2		BODEGA	DIAGONAL 22 N° 32-41, BARRIO EL PRADO	1	0	0	0	1
3		CENTRO DE ATENCION DE FISCALIAS	CALLE 60 N° 13-64, LOTE 2, CANAPOTE	3	0	2	1(*)	5
4		CASA DE JUSTICIA	CARRERA 17 N° 57-191, BARRIO TORICES, SECTOR EL PRADO	1	0	0	0	1
5	ARJONA	CASA	CARRERA 41 N° 53-03, CALLEJON GIRARDOT	1	0	0	0	1
6	CALAMAR	CASA	CARRERA 6 N° 11-205 CALLE SUCRE	1	0	0	0	1
7	CARMEN DE BOLIVAR	CASA	CALLE 25 N°47-17	1	1	0	0	2
8	TIQUISIO	CASA	BARRIO SAN MARTIN, CALLE DE LA POLICIA, CABECERA MUNICIPAL PUERTO RICO	1	0	0	0	1
9	MAGANGUE	CASA	Calle 16 No. 13-80 BARRIO SAN JOSE	1	0	1	0	2
10		CASA	DIAGONAL 16 N° 64-55, BARRIO CAMILO TORRES, SEGREGADO MDE NAZARET, LOTE 1	1	0	0	0	1
11	MOMPOS	PALACIO MUNICIPAL SAN CARLOS	CALLE 2 N° 15-05	1	0	0	0	1
12	SAN JUAN DE MOPOMUCENO	CASA	Carrera 12 No. 12 – 34 BARRIO CENTRO	1	0	0	0	1
13	SANTA ROSA	CASA	CARRERA 25 N° 18A-37, CALLE LA MEDIA LUNA, SECTOR BOTIJUELA	1	0	0	0	1
14	TURBACO	CASA	PLAZA PRINCIPAL ESQUINA, MANZANA 80,	1	0	0	0	1

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			LOTE 4 N° 7-05					
15	SAN MARTIN DE LOBA	FISCALÍA LOCAL	ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL PISO 1°	1	0	0	0	1
16	CLEMENCIA	CASA	CARRERA 11 N° 12-119, APARTAMENTO 2	1	0	0	0	1
17	MARIA LA BAJA	CASA	CARRERA 14 N° 22-36, FRENTE A LA CALLE DEL PUERTO	1	0	0	0	1
18	PINILLOS	FISCALÍA LOCAL	CARRERA 4 N° 9-69	1	0	0	0	1
19	SAN ANDRES	ANTIGUO EDIFICIO CAPRECOM	CALLE 2 N°16-28 BARRIO SARIE BAY	1	0	0	0	1
20		EDIFICIO FISCALIA	CARRERA 16 CON CALLE 1 A BARRIO SERIE BAY	1	0	0	0	1
21	PROVIDENCIA	CASA CAMPESTRE	SECTOR DE SAN FELIPE, CASA CAMPESTRE DE DOS PISOS	1	0	0	0	1
TOTAL DE PUESTOS				26	1	4	1	32

(*)**NOTA 1:** El servicio en la modalidad 12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS asumido por la FGN, en la Sede Centro de Atención de Fiscalías, ubicada en la Calle 60 No. 13 – 64 Lote 2 Canapote de la ciudad de Cartagena, se encuentra contemplado por: 5 meses en la vigencia 2024, 9 meses en la vigencia 2025 (enero a septiembre) y 7 meses en la vigencia 2026.

SECCIONAL BOLIVAR, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA F.E.A.B.

N°	MUNICIPIO	SEDE	DIRECCIÓN	24 HRS C/A DOMINGO A DOMINGO	12 HRS DIURNO C/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	12 HRS DIURNO S/A LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	TOTAL PUESTOS
22	SAN ANDRES	PARQUEADERO UNICO	AVENIDA LA JAIVA SECTOR CENTRO	1	0	0	1
23	CARTAGENA	PARQUEADERO PATIO UNICO 1	CALLE 31 N° 39-204 BARRIO ALCIBIA	2	0	0	2
TOTAL DE PUESTOS				3	0	0	3

(*) En consecuencia, se deberá ajustar para la prestación de los servicios adicionados, lo referente a armamento y comunicaciones.

DEFINICIONES:

DD: Domingo a Domingo
CF: Con festivo
CA: Con arma
SA: Sin arma
JD: Jornada Diurna
L a V: lunes a viernes
SF: Sin festivos

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	Factor tecnológico **LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN DOCUMENTO ANEXO FICHA TECNICA.** **La Fiscalía General de la Nación se reserva el derecho de trasladar, reubicar y suprimir cualquiera de los elementos o equipos tecnológicos relacionados anteriormente, de acuerdo con las necesidades internas de la entidad, sin que esto represente ningún costo adicional para la Entidad.**
Póliza N°	Póliza Cumplimiento del Contrato No. 320-47-994000029117 Póliza Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales No.320-47-994000029117 Póliza Calidad del Servicio No. 320-47-994000029117 Póliza Responsabilidad civil extracontractual No. 320-74-994000013850
Fecha de aprobación de la póliza	30 DE JULIO DE 2024

El día 01 del mes de agosto del año 2024, se reunieron por parte del contratista **GUSTAVO RAFAEL OROZCO MASCO,** identificado con cédula de ciudadanía N° **8.689.231** y, por parte de la Entidad, **DARÍO EMILIO ALFARO RIVEROS** identificado con cédula de ciudadanía N° **2.986.451**, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

GUSTAVO RAFAEL OROZCO MASCO
C.C. **8.689.231**
Representante Legal
SU OPORTUNO SERVICIO LTDA
NIT **860.020.369-8**

DARÍO EMILIO ALFARO RIVEROS
C.C. **2.986.451**
Supervisor del contrato
Fiscalía General de la Nación

JOHN JAIRO RAMIREZ BARRERO
C.C. **14.106.367**
Director de Protección y Asistencia (E)
Fiscalía General de la Nación

Proyectó: Miguel Angel Duarte Peñaloza – Técnico Investigador II (E)
Revisó: Darío Emilio Alfaro Riveros – Líder Responsable Unidad de Seguridad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Mauricio Alfonso Fontalvo Toncel <mauricio.fontalvo@fiscalia.gov.co>

Fwd: Acta de Inicio Vigilancia

Maria Ligia Jimenez Ferrucho <maria.jimenezf@fiscalia.gov.co> 1 de agosto de 2024, 7:17 p.m.
Para: "mauricio.fontalvo@fiscalia.gov.co" <mauricio.fontalvo@fiscalia.gov.co>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Miguel Angel Duarte Peñaloza** <miguel.duarte@fiscalia.gov.co>
Fecha: El jue, 1 ago. 2024 a la(s) 7:16 p. m.
Asunto: Acta de Inicio Vigilancia
Para: Maria Ligia Jimenez Ferrucho <maria.jimenezf@fiscalia.gov.co>
Cc: Dario Emilio Alfaro Riveros <dario.alfaro@fiscalia.gov.co>

Buenas noches,

Adjunto acta de inicio contrato FGN-RCA-0092-2024.

Cordialmente;

MIGUEL ANGEL DUARTE PEÑALOZA
Unidad de Seguridad
Direccion de Protección y Asistencia
Teléfono 6015702000 ext-13081
Fiscalia General de la Nación
AC 24 #52-01, Nivel Central, Bloque C, Piso 2, 111321, Bogotá D.C.
Celular: 3177633710

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Cuidemos el medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

ACTA DE INICIO CARIBE.pdf
1237K